HAY CIENTO CINCUENTA MIL NIÑOS SIN ESCUELA

BUENOS AIRES, 19. — Extraoficialmente se ha anunciado que de acuerdo con las primeras cifras que se darán a conocer relacionadas con el censo escolar recientemente realizado, se ha podido establecer que en todo el país hay alrededor de ciento cincuenta mil niños en edad escolar que no reciben instrucción. Se sabe también que de acuerdo con las mismas cifras ha podido establecerse que alcanza a diez el por ciento de analfabetos que hay en el país, con respecto a los totales de la población escolar. Como decimos estos datos son extraoficiales y no se les ha confirmado aún debiendo llenarse estos requisitos a la brevedad.

EL ORDEN — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia — LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1164. — SANTA FE, MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

SE HABLO DE LA SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS

El Ministro Ing. Octavio Pico y el Coronel Pilotto Trataron el Asunto

BUENOS AIRES, 19. — En el despacho del Ministro del Interior Ingeniero Octavio S. Pico, se llevó a cabo esta tarde una reunión en la cual se trató la situación de los presos políticos, que actualmente se encuentran a disposición de las autoridades del Gobierno Provisional.

El mencionado secretario de Estado trató este asunto con el prefecto de policía, Coronel Pilotto, y se sabe que el criterio que primó en la conferencia fué el de poner inmediatamente en libertad a todos aquellos presos sobre los cuales no pese proceso alguno, o contra los cuales no se hayan hecho cargos de importancia.

En lo que se refiere a los nombres de los presos a quienes se pondría en libertad no se ha adelantado nada.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL DOCTOR IBARGUREN POR EL GOBIERNO PROVISIONAL

BUENOS AIRES, 19. — Ha sido dado a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el interventor de la provincia de Córdoba, doctor Carlos Ibarguren. Hasta ahora no ha sido designado interventor y quedará a cargo del gobierno hasta tanto se llene este requisito, el Ministro de Gobierno, doctor Torino.

La A. Amateurs Quiere Hacer Ahora Varias Concesiones

BUENOS AIRES, 19. — Mañana se llevará a cabo una reunión de los dirigentes de la Asociación Amateurs de Foot-ball, en la cual según se asegura se presentarán dos proyectos. Uno de estos proyectos sostiene la necesidad de levantar las penas disciplinarias recientemente sancionadas y de dejar sin efecto la expulsión de algunos jugadores. El otro proyecto anuncia una nueva reglamentación del pase, el cual sería en adelante absolutamente libre por espacio de quince días, después de la terminación de cada campeonato. Como se recordará la intransigencia de la Asociación en estos dos asuntos fué lo que dió motivo a la huelga, de la cual ha surgido ahora la Liga Profesional.

HABRA PARTIDOS EL LUNES Y EL DOMINGO —

BUENOS AIRES, 19. — La Liga Profesional ha dispuesto que el domingo se celebre un match Boca Juniors Independiente y que el lunes se midan Racing y Estudiantes de la Plata. Estos dos partidos serán a beneficio de la Liga. Se resolvió también que el día 31 se inicie el Campeonato de la Liga Profesional.

Se Condenó a los Autores de Incendios en los Conventos

MALAGA, 19. — Se reunió hoy en esta ciudad el tribunal especial que se constituyera para juzgar sumariamente a un grupo de personas que se encuentran detenidos bajo la acusación de haber participado en los últimos incendios de edificios religiosos y de haber tenido participación destacada en los disturbios de referencia.

Los acusados fueron presentados ante el Tribunal, al que no costó gran trabajo establecer la culpabilidad de los mismos. Poco después se dieron a conocer las sentencias siendo las tres principales, las siguientes: Antonio José Luque, a cadena perpetua; Gustavo Penna a veinte años de prisión y José Luque a doce años de prisión.

Estos fueron los organizadores de los asaltos y los que, con propia mano, prendieron fuego a los edificios incendiados.

Hindenburg Bautizó un Nuevo Buque

KIEL, 19. — Se llevó a cabo hoy en los astilleros de esta ciudad la ceremonia del bautizo y lanzamiento de un nuevo buque para la escuadra Alemana que llevará el nombre de "Deutchland". La ceremonia se llevó a cabo ante unas cincuenta mil personas, asistiendo el Mariscal Hindenburg.

El Mariscal no pudo cumplir con el detalle de romper una botella en la proa del buque debido a que éste se deslizó antes de tiempo.

El hecho ocurrió a una falsa maniobra de los obreros, mientras se decían los discursos.

En Busca de 11 Aviones Del Ejército

GENOVA, 19. — Después de permanecer cincuenta días en una clínica, el popular footballer argentino Guillermo Stábile, que sufriera hace poco la fractura de una pierna en un partido, ha mejorado bastante y ha abandonado ya el lecho.

Espérase que para dentro de quince días, Stábile podrá caminar y que dentro de un mes o dos se habrá restablecido.

LA CRISIS DE GABINETE EN AUSTRIA

LONDRES, 19. — La crisis de gabinete que se ha producido en Austria, hará necesario el regreso a Viena, según se informa, desde aquella capital, del señor Schober que actualmente se encuentra en Ginebra.

La Próxima Conferencia Del Desarme

GINEBRA, 19. — En su reunión de hoy el Consejo de la Liga de las Naciones estudió diferentes medidas relativas a las próximas sesiones de la Conferencia General del Desarme que debe reunirse en esta ciudad bajo los auspicios de la Liga, durante el próximo año de 1932.

Entre otras cosas se resolvió que el Ministro de Relaciones de la Gran Bretaña, señor Henderson, presidirá las sesiones de la Conferencia.

Las reuniones se llevarán cabo durante el mes de Febrero del año ya mencionado.

Elecciones Habrá en la Universidad

BUENOS AIRES, 19. — De acuerdo a disposiciones emanadas de las autoridades superiores de la Universidad de Buenos Aires, mañana deben efectuarse en las Facultades de Agronomía y Veterinaria, las elecciones correspondientes para elegir los miembros del Consejo Directivo.

Conocido es el resultado que estas convocatorias han dado ya en otras facultades, y se teme que el alumnado de Agronomía y Veterinaria tampoco concurra mañana a los comicios o que vote en blanco.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

BUENOS AIRES, 19. — Ha quedado constituido el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, resultando electo decano de la misma el doctor Enrique César Urien quien asumió de inmediato el gobierno de la Facultad.

Se Dice Que se Retirará



Después de su derrota en las elecciones presidenciales, Arístides Briand ha anunciado su propósito de retirarse de la vida oficial. De ser cumplida esta promesa, significaría élla una gran pérdida para las naciones europeas, que cifran en M. Briand una de sus más legítimas esperanzas para que el problema de la paz segura, sea solucionado un día.

Se Pidieron Nuevas Penas En el Proceso Contra el Klan

BUENOS AIRES, 19. — El Fiscal Barberis, que tiene a su cargo el proceso por los sucesos de la Plaza Once, en los cuales como se recordará resultó muerto el señor Pio Iturra y heridos de gravedad otros dos miembros de las agrupaciones Lautaro durante un mitin que se realizara en oposición contra el gobierno del señor Irigoyen y que fuera atacado a balazos por un grupo de sujetos pertenecientes al llamado Klan Radical, se ha expedido ractificando el dictamen anterior por el cual se confirmaban 28 autos de prisión preventiva. El Fiscal Barberis pide además ahora otras cinco prisiones en igual condición.

La Pena de Gatti, Fué Conmutada en Atención A Numerosos Pedidos

BUENOS AIRES, 19. — De acuerdo a lo que se había anunciado hoy fué dada a conocer la resolución oficial por la cual se conmuta por la prisión por tiempo indeterminado la condena a muerte que pesaba sobre le menor de diociocho años de edad, Mario Gatti.

El decreto de conmutación fué dado a conocer recién después que se hubo publicado la aprobación por parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de la sentencia dada por el Tribunal Militar que expidiera la condena a muerte de Gatti y se fundamenta en numerosos pedido de clemencia que dice haber recibido el Gobierno Provisional.

El fusilamiento de Gatti, se debía haber llevado a cabo en la madrugada de hoy, a no mediar este nuevo decreto.

EL DOCTOR ARANCIBIA HABLO CON EL GENERAL URIBURU Y CON EL INGENIERO O. PICO

BUENOS AIRES, 19. — El Interventor de la Provincia de Santa Fe, doctor Alberto Arancibia Rodriguez, que se encuentra en ésta concurrió hoy a la Presidencia de la República y celebró allí una entrevista con el General Uriburu a la que asistió también el Ministro del Interior ingeniero Pico.

No ha trascendido lo que se trató en dicha conferencia, pero se sabe que se habló de la situación de la Provincia en que se ha comisionado al doctor Arancibia Rodriguez.

Se Habla del Destino de Algunos Jugadores en la Nueva Liga Profesional

BUENOS AIRES, 19. — Las autoridades de la Liga Profesional de Foot-Ball, constituida anoche, ha iniciado inmediatamente las gestiones para planear la organización de las actividades de la nueva entidad. Háse dispuesto ya, que se lleve un libro de pases y que se reglamenten estos pases de acuerdo con contratos que firmarán los jugadores con los clubs a que entren a pertenecer. Esto ha motivado desde ya la versión de que Felipe Cherro, pasará a formar parte de Ferrocarril Oeste y que Botasso, el famoso arquero del Campeonato Mundial, pasará a figurar en el cuadro de Boca Juniors. Se sabe que diez y siete de los clubs que firmaron el acta de fundación de la Liga, ha enviado una nota al Presidente de la Asociación, pidiendo la desafiliación de la misma.

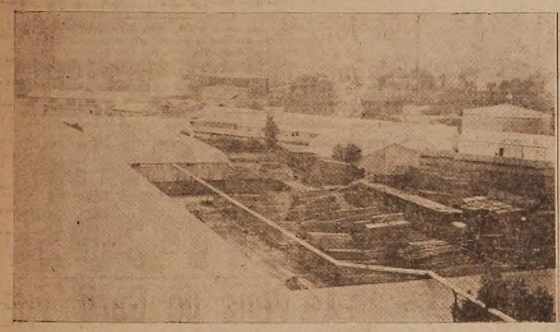
Renunció el Presidente del Departamento Nacional del Trabajo Doctor Maglione

BUENOS AIRES, 19. — En las últimas horas del día de hoy, elevó al Ministerio del Interior su renuncia como presidente del Departamento Nacional del Trabajo, el doctor Maglione que, había desempeñado dicho cargo desde los primeros días de la constitución del Gobierno Provisional.

Junta con su renuncia eleva el doctor Maglione al Ministerio respectivo una extensa nota en la cual emite opiniones en favor de la ley de agremiación obligatoria, del contrato colectivo de trabajo y de la creación de un Ministerio del Trabajo.

No se conoce aún la resolución oficial acerca de estos documentos.

Debe Hacerse Cumplir la Orden de Desalojo Dada Contra los Depósitos de Combustibles





La zona de inflamables de la Anglo Mexican Petroleum. Es posiblemente la mayor zona particular de inflamables que existe en todo el interior del país. Y está colocada en la cabecera de los diques!... Este atentado contra la seguridad pública, tiene años y está violando un decreto del Poder Ejecutivo que ordenaba el traslado de los tanques a las islas de Alto Verde.



La entrada a los enormes depósitos de inflamables de la Anglo Mexican, en nuestro puerto. Pueden verse al fondo, las pilas de tambores de nafta y petróleo.

La Dirección del Puerto Desea Conocer la Opinión De las Entidades Representativas del Comercio y De las Industrias Para Desarrollar su Acción

El director del puerto Ingeniero Nickilson, desea conocer las opiniones de las entidades que representan a las fuerzas vivas de la provincia para que de acuerdo a esas aspiraciones encaminar su acción frente a la Dirección de la Administración Portuaria. Es una buena iniciativa. la Bolsa de Comercio y otras entidades mucho pueden aconsejar ya que por experiencia de sus directores conocen las verdaderas necesidades de la zona portuaria. A los fines indicados el ingeniero Nickilson ha dirigido esta comunicación al señor Presidente de la Bolsa de Comercio Dice así:

"En el deseo de evitar en lo posible la habitual tendencia del Estado, de marchar en materia industrial a la zaga de las necesidades, esta Dirección se permite recabar de la institución de su digna presidencia, algunas opiniones que le permitan orientarse para la consecución de sus propósitos.

Entiende el suscripto que nadie mejor que los hombres vinculados a la labor de este puerto están en condiciones de señalar sus deficiencias, sus necesidades y al propio tiempo hacer conocer algunos de sus planes futuros para contemplarlos en su oportunidad.

De ahí pues que sería de gran valor para el suscripto que el señor presidente, reuniendo por separado y en asamblea a los distintos gremios afiliados a esa institución y que desarrollen sus actividades en ese puerto, concretaran sus verdaderas aspiraciones."

En el mismo sentido se dirigió al presidente del Centro de Exportadores en estos términos:

"En el propósito de preparar a nuestro puerto para el fiel cumplimiento de sus altos destinos, me permito dirigirme al señor presidente, recabando la cooperación del Centro de su digna presidencia, a fin de que sus valiosas opiniones puedan servir de guía en nuestros planes futuros. En tal sentido sería realmente interesante, que el gremio de exportadores reunidos en asamblea, señalaran sus necesidades, sus aspiraciones como he manifestado, servirán de guía en la realización de numerosas obras que deben emprenderse para que nuestro futuro puerto se encuentre a tono con las necesidades actuales y las futuras más inmediatas.

Agradezco desde ya la colaboración que el señor presidente quiera prestarme y me reitero de Vd. atto. y S. S. **Carlos A. Nickilson**".

General López y Rivadavia

En la intersección de estas calles, existe un baldío, donde se arrojan diversidad de desperdicios, provocando como es natural el consiguiente desagrado para los vecinos que viven en esas inmediaciones, tal las miasmas que surgen de ese baldío.

Esta es la segunda vez, que nos ocupamos sobre el particular, sin que la Inspección General haya tomado medidas, según expresan dichos vecinos, conminando al propietario de dicho predio a levantar el tapial que obliga la ordenanza respectiva.

Se ha aprobado el trasado y ensanche del pueblo de Máximo Paz

Ayer el Ministerio de Instrucción Pública venía realizando gestiones para obtener la aprobación del ensanche del citado pueblo. Ayer se ha firmado el decreto respectivo. De acuerdo a lo firmado por la Dirección de Obras Públicas y dictamen fiscal se hace lugar a lo solicitado aprobando sin responsabilidades ni cargo de ninguna clase para el gobierno el ensanche y trazado referido.

Se deberán escriturar a favor de la provincia las fracciones que se destinan para calles y edificios públicos a levantarse en el futuro en aquella localidad.

Festejos del 25 de Mayo

TODO HACE CREER que la fecha Patria no pasará desapercibida en esta capital. Si así lo decimos es teniendo presente que se ha constituido una comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos. Ello quedó resuelto en una reunión realizada en las horas de la mañana en la Municipalidad en la cual el Intendente Municipal firmó un decreto dejando constituída esta comisión: Presidente, señor Carlos Sarsotti, Presidente de la Federación de Foot Ball; Horacio Caillet Bois, Secretario de la Municipalidad; Jorge Criste, Presidente de la Federación Universitaria y don L. Julio Olazábal, Inspector General de la Municipalidad.

CIRCULAR DE LA INSPECCION DE ESCUELAS. — Relacionado con los festejos a que nos referimos la Inspección Nacional de Escuelas en esta Capital ha remitido una circular a todos los Directores de Escuelas Lainez. El Inspector expresa que el día 25 de Mayo próximo en horas de la mañana deberán realizar un acto público al cual invitarán a las familias de la localidad, autoridades y pueblo en general, desarrollando un programa concordante con esas bases: Himno Nacional y canciones patrióticas por los alumnos, discurso del Director de la Escuela y declamaciones alusivas a la fecha y otros actos recordatorios de las grandes epopeyas de la Patria. Termina la circular diciendo que el día 26 deberá darse asueto a todo el alumnado.

Sorteo de La Loteria

ORO

19265	$ 60.000
19885	" 10.000
3508	" 5.000
6908	" 2.000
9550	" 2.000
11810	" 1.000
12121	" 1.000
17402	" 1.000
1281	" 500
12237	" 500
[illegible]	" 500
16860	" 500
[illegible]	" 500
19576	" 500
20816	" 500

BIBLIOGRAFIA

Elementos de Derecho Público por el Dr. Salvador Dana Montaño

El doctor Salvador Dana Montaño, autor del libro "Elementos de Derecho Público", revela singulares condiciones de expositor, al mismo tiempo que un conocimiento profundo en la materia que trata. Contiene su libro las conferencias pronunciadas por el doctor Dana Montaño en la Facultad de Derecho durante el año ppdo., en su carácter de profesor suplente. Y aún cuando ha preferido dar a sus conferencias el tono didáctico, todas ellas respiran una cálida atmósfera de elocuente e inspirado entusiasmo, resultado de la cultura del joven profesor.

Consta el libro que es un tomo de carilla amplio, de setenta y cuatro páginas de nutrida lectura, dividido en cuatro capítulos. El tema no es ajeno a los escritores argentinos, ni extraño a los tratadistas nacionales. Tiene la Ciencia del Derecho Administrativo y Constitucional fervorosos cultores. Empero, nuestros escritores tienen la tendencia a hacer de materias tan importantes, zonas poco menos que inexpugnables, creando dificultades inútiles que van en perjuicio de sus mismas obras. Y porque el doctor Salvador M. Dana Montaño aparta toda confusión, su libro se lee con gusto y con interés.

Como texto de estudio la obra del doctor Dana Montaño ha de consultarse con verdadero provecho, pues combina con innegable acierto a la expresión, un eficaz sistema de síntesis que delata un conocimiento minucioso y consciente de la materia. El libro ha sido editado con corrección en esta ciudad, en los talleres gráficos de los señores Martínez Hermanos.

Ha renunciado el Escribano de Gobierno

Ha presentado su renuncia el escribano de Gobierno señor Carlos Costa en el día de ayer. No conocemos la causa que hayan motivado esta resolución. Solo diremos que se trata de un funcionario que tiene 22 años de servicios en la Administración y que nadie podrá negar sus méritos como funcionario intachable y cumplidor de sus deberes.

LA FACULTAD DE DERECHO

Siguiendo el programa oficial en la Facultad de Derecho se van a iniciar los cursos libres. El doctor Salvador Vigo dará hoy a las 16 horas una clase inaugurando el curso de docencia sobre derecho municipal de Abogacía. Ayer dió una clase inaugurando el curso para notariado. El doctor Dana Montaño dictará un curso libre de Derecho Constitucional para Abogacía.

Las Obras de Vialidad se Llevan Adelante En Toda la Pcia., Según Informe Oficial

DE ACUERDO A LOS INFORMES OFICIALES, en toda la Provincia se está trabajando en la construcción de los caminos pavimentados. En las horas de la tarde el Jefe de las Comisiones Viales, ingeniero Palazzo conversó con el Ministro de Hacienda doctor García Mata informándole acerca del estado de los trabajos que se están realizando. A nosotros nos manifestó que en la actualidad en la campaña se trabaja activamente estando en actividad 96 cuadrillas en las distintas zonas donde se construyen caminos pavimentados y otros. Finalizó diciendo que en cuanto se produzca la bajante del río se dictarán las providencias del caso para el arreglo definitivo del terraplén que comunica a Santa Fe con Colastiné, habilitando alcantarillas y otras obras de defensa que lo pongan a cubierto de destrozos causados por las lluvias o las crecientes del río. Después de esto solo debemos agregar que es de esperar que así se realice para bien de la vialidad toda en la Provincia que tanto está reclamando la acción eficiente de los poderes públicos en el sentido de que se dejen a los caminos en buen estado. Y debemos finalizar expresando que no solo se debe dedicar la atención a los caminos pavimentados que se están construyendo sino que es necesario cuidar los que actualmente sirven para las comunicaciones dado que nadie ignora que los hay en mal estado y que necesitan mejoras para que queden medianamente transitables. Haciéndolo se beneficiará el comercio todo, a los agricultores y a los hacendados que son los que desde los campos están solicitando siempre muchos y buenos caminos. Al expresarnos así es porque nuestro diario ha dedicado en todos los momentos preferente atención a la vialidad respondiendo a la confianza que nos dispensan los hombres que en la campaña laboran en silencio cooperando en forma más que eficaz al engrandecimiento de la Nación.

Es Casi Seguro un Fuerte Repunte del Rio

Se Anuncia que el Rio Crecerá Pronto y se Teme a las Inundaciones en Varias Zonas



Los refugios improvisados sobre la costa. Primera consecuencia de las crecientes.



Escenas que volverán a repetirse. No han desaparecido todavía estos refugios de las costas, y ya está otra vez sobre los humildes moradores de esos terrenos, la amenaza de una nueva creciente y de mayores proporciones.

Los informes que ayer hemos obtenido, dicen que el río comenzará de nuevo a crecer en Santa Fe. Se cree así dado que en algunos Puertos del Norte se ha operado un repunte. Ayer, por ejemplo, creció en la zona de Corrientes 10 centímetros, en Itá Ibaté 10 centímetros en Ituzaingó 12 centímetros, en Posadas 7 centímetros y en Pto. Aguirre 59 centímetros. De estos datos se deduce que la creciente, de continuar, se dejará sentir pronto en ésta. Y aparece nuevamente el peligro de las inundaciones, sobre todo en la zona de la Costa y en todos aquellos terrenos bajos. No estaría demás que se dictaran las medidas que aconseja la prudencia en estos casos. La altura del río era ayer aquí de 5.29, estando estacionado.

VISITA DE CARCELES...

HOY, de acuerdo con lo establece la Ley Orgánica de Tribunales, habrá visita general de Cárceles, la que habrá de ser presidida por el Presidente del Superior Tribunal, el señor Fiscal de Estado, Camaristas y Jueces de 1a. Instancia, amén de los Agentes Fiscales y Defensores de Pobres e Incapaces.

Periódicamente, esas visitas, respondiendo a un propósito humanísimo y legal, se realizan, durante las cuales, se hace conocer a los procesados el estado de sus causas, los términos corridos o a correrse, el pedimento fiscal, otras bellezas por el estilo, geringosa esa, que aquéllos ni siquiera entienden...

Hemos dicho ya en otras oportunidades, que esas visitas tienen en sí mucho de protocolar, desde que nunca hemos sabido de alguna sugestión de la Justicia, relacionada con la vida material y espiritual de los recluídos en nuestro máximo establecimiento carcelario, verdadera pocilga sucia y maloliente y expresión de la desnaturalización más fehaciente de las excelencias que la ley atribuye a esos establecimientos, que según la Constitución deben "ser sanas y limpias".

Nada de eso hay en nuestra cárcel, y éllo debiera ser motivo de estudio por la Justicia, reparando esa situación de decadencia moral y física porque atraviesan los asilados.

Así mismo, en lo que se refiere a la administración espiritual de dicho establecimiento, todo un desastre al decir del informe últimamente elevado al gobierno por el Interventor a ese establecimiento, impone que los señores jueces, velen y tutelen por su mantenimiento e integridad en sus más diversos aspectos.

En ese sentido, habríase reparado en cierto modo, ese aspecto desprestigiante que ofrece nuestra cárcel, a la espera de su próximo traslado a la que existe en Coronda.

RECLAMAN MEJORAS Y MAS QUE TODO EL AUMENTO DEL NUMERO DE COCHES

Santa Fe cuenta con servicio de ómnibus. Hay varias empresas que lo explotan. Tenemos entendido que la Municipalidad al otorgar la autorización estableció el recorrido que cada una tendría, el horario y el número de coches que de inmediato entrarían en servicio. No sabemos si todo ello se cumple o no. Pero se nos asegura esto último, vale decir, que nada se cumple. Dadas las quejas que diariamente recibimos no podemos menos que hacernos eco de ellas, los ómnibus prestan en la actualidad un mal servicio. Los vecinos deben hacer largas esperas, como ya otras veces lo hemos dicho, para poder tomar un coche. Eso nos afirman no deja de causar no solo molestia sino hasta perjuicios que se deben evitar. Los referidos ómnibus son completamente escasos, se hace muy necesario el aumento de coches hay empresas que tienen contados coches, explicándose entonces las esperas que hay que hacer para tomar uno. Corresponde entonces que cada empresa dicte las medidas tendientes a mejorar dentro de lo posible, los referidos. Encontramos justificadas las protestas de que nos hacemos eco en el deseo de que esos servicios sean mejorados y estén a la altura de los adelantos de la ciudad. Cada empresa debe dedicar atención a ellos a fin de evitar las justificadas quejas de ahora. No es prudente el confiar, como con frecuencia se hace, la dirección del coche a menores de edad. No debe olvidar cada empresa que la responsabilidad recae sobre ellas en casos de accidente de cualquier índole.

Poco costará mejorar los servicios de ómnibus en ésta. Las autoridades municipales tienen el deber de velar a fin de que no sean burladas las ordenanzas que rigen y se cumplen en todas partes los contratos que se tienen firmados. Los horarios deben ser cumplidos, las recorridas de cada línea igual. Y más que nada corresponde el aumento de los vehículos, única forma de evitar las largas esperas que en la actualidad se hace. Esas medidas no solo favorecerán a cada empresa sino que no surgirán las quejas y protestas que día a día se producen.

Es de esperar entonces que se dictarán de parte de cada empresa, las providencias a que nos referimos.

Nueva Pastoral de Monseñor A. Boneo

Relacionado con la próxima fiesta del Corpus Cristi, el Obispo de Santa Fe, ha dado ayer la siguiente pastoral que dice:

"Nos Juan Agustín Boneo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, (República Argentina), asistente al Solio Pontificio. — Al Venerable Clero Secular y Regular, y fieles muy amados en Nuestro Señor Jesucristo: Aproximándose la Solemnidad del Smo. Corpus Christi, tan grata al pueblo cristiano y tan llena de dulce recuerdo y santos consuelos: Solemnidad verdaderamente grandiosa que bien puede llamarse compendio de todas las maravillas del amor de Jesucristo para con nosotros y ostentación magnífica de su sabiduría de su poder infinito, no podemos dejarla pasar sin unas breves palabras de exhortación pastoral, y sobre todo que circunstancias especiales nos obligan por decirlo así, a volver nuestras miradas y nuestro corazón angustiado a Aquel que en el exceso de su caridad, nos llamó tan dulcemente a sí para aliviar nuestros trabajos y fatigas, para fortalecernos en nuestras debilidades y miserias.

Los males que por doquiera afligen al mundo, las perturbaciones del orden público en unas Naciones; las incertidumbres y zozobras en otras; las crisis económicas; los fenómenos sísmicos, en fin, una larga serie de males físicos y morales, hoy como nunca, nos obligan como el Profeta a levantar nuestros ojos a aquel monte santo de donde únicamente nos puede venir el auxilio eficaz.

Acudamos Venerables hermanos e hijos nuestros, a este monte santo o como dice San Pablo: al trono de la gracia, que no es otro que Jesucristo y Jesucristo Sacramentado, de donde nos ha de venir este auxilio eficaz y oportuno.

Acudamos con reverencia, con firme Fe, con filial amor y confianza; acudamos a visitarle con más frecuencia en sus templos; en sus tabernáculos, especialmente durante el Santo Sacrificio de la Misa y la Solemne Exposición; visitémosle también en sus enfermos, en sus pobres, viudas, huérfanos y desamparados con nuestras limosnas más generosas y nuestros consuelos cristianos; pero de una manera especial en este Solemne Octavario, acudamos a El en la forma para El más grata y acepta que es con una buena y fervorosa Comunión que, os aseguramos, inundará vuestras almas de santa alegría, y con ella esa paz que no puede dar el mundo con todas sus riquezas, sus honores, sus placeres.

Bien y convenientemente dispuestos en esta forma, bajo la dirección de vuestros celosos Párrocos en estos días que preceden a la Festividad del Smo. Corpus Christi concurrid numerosos a la Solemne Procesión, o sea a la manifestación de Fe y de amor a Jesucristo Sacramentado que, Dios mediante se realizará en nuestra Santa Iglesia Catedral el día 4 de Junio próximo, a las 15 horas, según programa oficial que oportunamente se publicará.

Léase este Auto en todas las Iglesias y Oratorios públicos de la Diócesis el primer día Festivo de su recepción; fíjese en los canceles; y publíquese en el Boletín Eclesiástico.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a los diez y ocho días del mes de Mayo del año del Señor de mil novecientos treinta y uno. — (Fdo.): JUAN AGUSTIN, Obispo de Santa Fe — Por mandato de S. E. Rdma. Eduardo D. Rodríguez, Secretario General".

Consejo General de Educación

Pago a los maestros. —

Se ha confirmado lo que anunciamos en nuestra edición anterior con respecto al pago de haberes a los maestros. Ayer se abonaron los que corresponden al mes de marzo a la 12 sección. Hoy se pagará al personal de la 13 sección escolar.

Hoy será girado a Rosario para pagar a aquella sección el mes de abril último.

El Tribunal de Calificación. —

Ayer se reunió el Tribunal de Calificación. Después de darse a conocer los asuntos que existían a estudio se acordó estudiar solamente en esta reunión las reclamaciones que han formulado los maestros de la 3a. sección escolar o sea Rosario. Estuvo presente el inspector jefe de aquella sección quien dió algunos informes para mayor ilustración del Tribunal. Las reclamaciones fueron estudiadas. Las resoluciones no se habían dado a conocer hasta ayer a última hora.

El Comercio en la Provincia de Santa Fe

Convocatoria de acreedores. —

El juez de la 1a. Nominación doctor Anadón dictó una resolución en la convocatoria de acreedores de Vicente Las y Cía., comerciante de esta plaza, postergando la audiencia para la verificación de créditos que debía realizarse el día 20 del corriente. Ha quedado señalada la audiencia del día 5 de junio próximo a las 9 horas.

Quiebras decretadas. —

Se decretó la quiebra de la firma comercial Antonio Chantieri que opera con tienda y almacén en Vera. Se fija como fecha de cesación de pagos el día 25 de abril del corriente año. El contador será designado en la audiencia del día de mañana 21 del corriente.

—Fué decretada la quiebra de la firma comercial Michel Friment de Reconquista, se fija como fecha de cesación de pagos el día 30 de abril de este año. El fallido ha presentado el siguiente balance:

Activo	$ 7.645.20
Pasivo	„ 6.189.60

Son Importantes las Resoluciones Adoptadas por La Comisión de Contabilidad Preventiva en su Reunión, Aconsejando al G. Diversas Medidas

EN NUESTRA EDICION ANTERIOR hemos adelantado la información de que se había constituído la Comisión de Contabilidad Preventiva bajo la Presidencia del señor Ministro de Hacienda doctor García Mata. Ayer se han dado a conocer las resoluciones que se adoptaron en su primera reunión. Ellas son de verdadera importancia. Por unanimidad se resolvió lo siguiente:

1o. Aconsejar al P. E. se deje sin efecto de Mayo 6 del corriente año por el cual se refuerza la partida 12, Inciso XV, Item IV, Anexo C, en $ 25.000 de la partida 3, Item IV, Inciso XV, Anexo E, por los gastos realizados con motivo de la visita del Exmo. Señor Presidente del Gobierno Provisional a la Ciudad de Santa Fe, y teniendo en cuenta la Comisión que en el presupuesto existen dos partidas para el mismo fin (una en el Anexo B, de $ 20.000, para Fomento del Deporte, y otra de $ 5.000 en el Anexo C, ha creído como medida científica de presupuesto se transfiere del Anexo B (Gobernación) al Anexo C (Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto) dicha partida, quedando en esta forma reforzada para el pago de los $ 25.000.

2o. Solicitar a cada Ministerio el estado de todas las partidas globales asignadas en presupuesto, para poder resolver en el caso que alguna de ellas se encuentre agotada.

3o. Solicitar por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto al Superior Tribunal de Justicia, el estado de todos los juicios seguidos contra la Provincia, especificando el estado en que se encuentran y su monto total para poder resolver y tomar en consideración lo que convenga hacer al Gobierno de la Provincia.

4a. Habiendo informado a la Comisión el Contador General de la Provincia que repetidas veces los Jefes Políticos solicitan adelantos de fondos para hacer frente a los gastos de las Jefaturas y no siendo acto de buena administración el adelanto de dichas partidas, la Comisión resuelve que la Contaduría General de la Provincia haga entregar a las Jefaturas de Policía las partidas de gastos del Item IV, asignadas mensualmente en el presupuesto, conjuntamente con la planilla de sueldos mensuales.

5o. Se resuelve que por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se solicite del Superior Gobierno de la Nación sufrague los gastos ocasionados con motivo de la convocatoria a elecciones, suspendida y a efectuarse, incluso los gastos de publicaciones en los diarios, por cuanto en el presupuesto existe solamente una partida para "Gastos cumplimiento Ley Electoral" de $ 15.000 que se encuentra agotada, e importando arriba de $ 50.000 los gastos ocasionados.

6o. Se solicita a la Contaduría General de la Provincia la lista completa de los automóviles de propiedad de la Provincia, con el destino que tienen actualmente, el costo de su mantenimiento y consumo, como también la fecha en que fueron adquiridos, con el objeto de regularizar su uso estrictamente para asuntos oficiales.

7o. Autorízase al Contador General de la Provincia para designar dentro del personal a las órdenes de la Intervención, los funcionarios que deberán implantar en los Ministerios la Contabilidad Preventiva, debiendo la Contaduría General de la Provincia presentar a la Comisión el proyecto y formato de los libros a utilizarse, en cumplimiento de los artículos 1 y 15 de la Reglamentación.

8o. Teniendo presente el acuerdo de fecha 5 de Mayo del corriente año (dos días antes de la llegada del nuevo Interventor) se resuelve: Aconsejar al P. E., derogar dicho decreto por el cual se excluye de la obligación de contribuir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia a 94 empleados en su mayoría de menor jerarquía como ser Agentes, Chauffeurs, etc., correspondientes al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

9o. Finalmente la Comisión resolvió reunirse nuevamente el sábado 23 de Mayo de 15 a 17 horas para tratar otros asuntos pendientes.

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER se ha registrado activo movimiento en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor interino doctor Garro Allende y los Ministros Interino de Gobierno, señor Raul Cruz, de Hacienda doctor García Mata y de Instrucción Pública doctor Pastor. El interventor interino concedió algunas audiencias conversando con el ex-Ministro de Gobierno doctor Carlos Alfredo Astrada y con el ex-Secretario de Gobierno doctor Manuel Villada Achával que concurrieron a primera hora a la Casa de Gobierno. Después recibió al Intendente Municipal doctor Maciel quien habló de asuntos Municipales.

LA SUB-SECRETARIA DE GOBIERNO. — Por un decreto firmado ayer se encarga de la Sub-secretaría del Ministerio de Gobierno al Oficial Mayor de la Intervención señor Armando Mussi por estar a cargo de la cartera de Gobierno el titular señor Raúl Cruz.

LA INTERVENCION NACIONAL. — Habiéndose ausentado a la Capital Federal el Interventor Nacional doctor Arancibia, como ya lo hemos informado, se ha dado un decreto por el cual se encarga de la Intervención Nacional al Ministro de Gobierno doctor Garro Allende. Esto mientras dure la ausencia del titular doctor Arancibia.

EN INSTRUCCION PUBLICA. — El Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor, concurrió a su despacho temprano. Firmó diversas resoluciones que posiblemente se den a conocer en la fecha.

TELEGRAMA DEL JEFE DE POLICIA DE SAN CRISTOBAL. — El Jefe de Policía del departamento San Cristóbal, señor Jejeriana, remitió un telegrama al Ministro de Gobierno haciéndole saber que se suicidó el secretario de la Jefatura señor Francisco Charneton. Dice la comunicación que levanta sumario y que ha dado conocimiento al señor Juez de Instrucción en turno.

Mercado de Hacienda

DE HERSILIA. — 1 c| 420 a 0.24. 2 novillos con 250 a 0.24; 2 c| 915 a 23.80; 1 c| 420 a 0.24.50; 1 c| 835 a 0.22.20. Vaquillonas: 1 c| 380 a 0.23; 2 c| 550 a 0.22.40; 3 c| 1330 a 0.22.40; 3 c| 1210 a 0.20. Vacas: 1 c| 480 a 0.22.40; 3 c| 1600 a 0.20; 1 c| 455 a 0.19.60; 1 c| 445 a 0.15.50; 1 c| 390 a 0.21.80. Terneros: 1 c| 280 a 0.21.40.

DE LA SABANA. — Vacas: 2 c| 755 a 0.18; 2 c| 870 a 0.19.80; 3 c| 970 a 0.16.80; 4 c| 1120 a 0.15.20; Torunos: 1 c| 505 a 0.17.60; 1 c| 620 a 0.13.80. Novillos: 2 c| 670 a 0.16.60 2 c| 57 0a 0.15.80; 2 c| 575 a 0.15.

DE LA SABANA. — Novillos: 2 c| 940 a 0.21; 2 c| 755 a 0.16.60; 4 c| 1290 a 0.15; 5 c| 1270 a 0.14. Vacas: 2 c| 835 a 0.18.20; 1 c| 375 a 0.18.20; 1 c| 410 a 0.14.80; 1 c| 400 a 0.12.40.

DE LA SABANA. — Vacas: 3 c| 1200 a 0.22; 3 c| 1100 a 0.20.20; 3 c| 1170 a 0.19.80; 2 c| 630 a 0.19.20; 4 c| 1510 a 0.17.60. Vaquillonas: 3 c| 1010 a 0.21.60. Novillos: 4 c| 1320 a 0.17.60; 5 c| 1570 a 0.17.20; 5 c| 1830 a 0.17; 4 c| 1340 a 0.16.80.

DE MARCOS JUAREZ. — Novillos: 2 c| 965 a 0.21.60; 1 c| 515 a 0.21; 3 c| 1225 a 0.18.40; 4 c| 1675 a 0.17.20; 3 c| 1100 a 0.17.40; 2 c| 575 a 0.15.80. Terneros: 2 c| 470 a 0.19.60; 1 c| 180 a 0.17. Torunos: 1 c| 860 a 0.16.40; 1 c| 780 a 0.16; 1 c| 675 a 0.21; 1 c| 450 a 0.18.50; 1 c| 265 a 0.16.

Varias Notas del Puerto

Medidas de la Dirección. —
La dirección del puerto ha dictado diversas medidas tendientes a que todos los servicios portuarios den mayor resultado y todo se realice dentro de la mayor economía. Habla en forma elocuente de los propósitos del director Ingeniero Nickilson las notas que ayer ha remitido y las que publicamos en otro lugar de esta misma edición.
Quiere el actual director que el puerto de Santa Fe ocupe el lugar que le corresponde y ello se logrará con la organización que se piensa darle.

La Oficina de Guardia de la Sub Prefectura. —
La oficina de guardia de la Sub Prefectura no da más informaciones a los cronistas. Así lo ha dispuesto el señor Sub Prefecto. La medida viene a perjudicar y entendemos que los datos que se solicitan son los de interés público. Hay que pedirlos al señor Sub Prefecto en persona, cosa que traba la misión del cronista, que tiene que recorrer el puerto para obtener datos que el público necesita.

Los embarques. —
Sabemos que están operando varios vapores en la carga de productos nacionales que se destinan a puertos extranjeros. Se nos dice que esta semana llegarán dos ultramarinos a cargar cereales.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 19

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —
Juan A. Borgogno con Natalia Sismondi, argentinos.

Nacimientos:
Fernando, hijo de Fernando Gentile y de Rosa Pugliano.
Sara Rosa, hija de Horacio Sabarino y de Mariana De Rosa.
Pedro Alejandro, hijo de Alejandro Cardozo y de Natalia Suárez.
Rosa María Belkis, hija de Francisco A. Balorzi y de Josefa Oneglia.
Carlos Pablo, hijo de Carlos E. Paglioli y de Catalina Osella.

Defunciones:
Vicente Sala, argentino naturalizado, 44 años.
Alejandro Gutiérrez, argentino, 38 años.
Ramón Carranza, español 89 años.
Ana Centurión, arg. 1 año.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:
Calixto Arce con Rosario Zabala, argentinos.

Defunciones:
Manuel Exequiel Hernández, argentino, dos meses.
Roberto Victorio Grecco, argentino 2 años.
Francisco Contreras, argentino 21 años.
Sara J. Letig, rusa 78 años.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la carga:
Vapor alemán Westfalen, rollizos, Sarsotti; Dihel.
1253 6-1919-. 9
Vapor inglés Marsland, cereales, id. Dreyfus.
Vapor alemán Kiphissia, id. idem. Bidder.
Vapor inglés Kirnwood, id., id. B. y Born.
Vapor belga Liege, id. Norman id.
Vapor inglés Langlemere, id. Sarsotti, id.
Vapor portugués Pinhel, id. Sarsotti, id.

Buques salidos:
Vapor noruego Skule, cargado, Norman.

Buques esperados:
Vapor belga Anvernia, con carga, Sarsotti.

CABOTAJE

A la descarga:
Vapor nacional Doña Rosa D., varios; vapor nacional Teresita, varios; vapor nacional Zárate, varios; vapor nacional Preciosa Angelita, varios; vapor nacional Edimburgo, varios; lancha nacional Z 32, papas; lancha nacional Vizcaino, pedregullo.

A la carga:
Lancha nacional Z 35, durmientes; lancha nacional Júpiter, azúcar; buque oriental Santa María Magdalena rollizos.

Boletín diario del calado

Estado de Los Rios

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Rio Paraguay:			
Formosa	7.97	0.08	—
Bermejo	6.33	—	0.01
Alto Paraná:			
P. Aguirre	18.42	—	0.98
Posadas	3.21	0.05	—
Paraná Superior:			
Corrientes	6.08	—	0.02
Esquina	5.13	0.03	—
Paraná Medio:			
La Paz	5.51	0.03	—
P. Brugo	5.33	0.01	—
Paraná	4.89	0.01	—
Paraná Inferior:			
Diamante	5.39	—	0.02
Rosario	4.66	—	—
San Pedro	3.28	—	—

Altura probable el 26 5 931. —
Paraná: 4.95
Rosario: 4.65

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Crece.
Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Baja despacio.
Paraná Medio: Crece.
Paraná Inferior: Baja despacio.

Boletín diario del calado. —
Hidrómetro dique No. 2: 5.29; bajó 0.01.
Calado máximo admisible 29' 3".

Ha Quedado en Evidencia la Necesidad de Crear Más Escuelas en la Provincia

Una vez más los hechos han ratificado todo cuanto hemos dicho respecto a las escuelas. Decretada la clausura de un buen número de ellas por el Consejo Nacional de Educación, especialmente en los departamentos del Sud, dejamos oir nuestra protesta. En nombre de los vecindarios perjudicados, por las medidas expusimos claramente nuestra manera de pensar dejando la constancia de los daños que tales clausuras harían a miles y miles de niños que en edad escolar quedarían sin recibir los beneficios de la enseñanza por haberse clausurado la escuela.

Y bien, repetimos los hechos han venido a darnos la razón, hacen falta escuelas, muchas escuelas. Lejos de clausurarlas, hay que habilitar más. En forma más que elocuente lo dicen las cifras del censo escolar nacional recientemente levantado. En Chabás, progresista localidad del departamento Caseros, por ejemplo, se clausuraron dos escuelas, dependientes del Consejo Nacional de Educación. Allí el censo dió este resultado, existen más de 600 niños en edad escolar. De esa cantidad cerca de 300 que no concurren a escuelas, porque viven en parajes distantes donde antes había escuela y fué clausurada. Si nos referimos a departamentos más lejanos citaremos Iriondo. En Cañada de Gómez, el censo escolar arrojó un total de 1739 niños de 5 a 14 años de edad que concurren a las escuelas y un total de 532 que no asisten de los cuales 202 cuentan 5 años de edad y 128, 6 años y 48 de 13 y 14 años. Y esto ocurre en otras colonias de toda la provincia. Según las informaciones que hemos obtenido los vecinos se aprestan a iniciar nuevas gestiones ante el Consejo Nacional de Educación para obtener la reapertura de las escuelas Láinez clausuradas. A dichos fines se elevarán nuevas solicitudes dando datos concretos acerca de la necesidad de habilitarlas para evitar los perjuicios a miles y miles de niños que antes de ser clausuradas recibían los beneficios de la educación. En los departamentos del Norte de Santa Fe hacen falta también muchas escuelas, que se habiliten como en la zona sud, las que fueron clausuradas. Esperamos que el Consejo Nacional de Educación no mire con indiferencia esta importante cuestión para nuestra provincia.

DIVERSAS NOTAS DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

El kerosene mezclado con aceite de los cilindros perjudica al motor

No se aconseja usar el kerosene mezclado con el aceite de los cilindros en el motor. En todas las estaciones de provisionamiento, o talleres de reparaciones, existen aceites a prueba de frío para el uso del motor en invierno y este aceite es compuesto de manera que no se congele a bajas temperaturas, y se puede usar el aceite común de lubrificación, poniéndole el 25 por ciento del fino.

Manotones y ruidos en el émbolo

Muchas veces un tractor que ha servido tres o cuatro estaciones bien, comienza a producir ruidos molestos que observados con atención resultan ser del émbolo. Son rebeldes y en ocasiones no se moderan ni con el cambio de los segmentos del émbolo.

Es posible que a esta altura del uso de tales molestias se deban a los cilindros y a los émbolos del motor, pero si el tractor desarrolla todavía bastante poder para cumplir con su misión, el ruido solo no perjudicará mayormente. Cuando al contrario, camina mal y pierde poder, será necesario cambiar los cilindros, émbolos, segmentos, etc.

La soldadura eléctrica es de ventajosa utilidad en los automóviles

Se considera que la soldadura de resistencia eléctrica constituye uno de los más importantes adelantos realizados últimamente en la industria automotriz, en virtud de que permite la fabricación de automóviles más livianos a la par que más fuertes y seguros.

El nuevo arte — puede llamarse así —de soldar eléctricamente, es un desarrollo del antiguo proceso de soldar que practicaban los herreros, solo, que, en vez de calentar dos piezas de metal en una fragua para unirlas después a golpes de martillo sobre un yunque, el operario moderno obtiene resultados mucho más satisfactorios y rápidos mediante el uso de energía eléctrica.

En la fábrica de automóviles la soldadura se efectúa en la siguiente forma: se colocan las dos piezas que se desean unir en las garras de cobre de una máquina, se envía una corriente eléctrica a través de las garras hasta que el metal en pocos instantes, genera un calor intenso en el punto donde las piezas se tocan, ablandándose para la unión, la que se efectúa cuando la máquina aplica la presión necesaria y las que antes eran dos piezas, ahora son solo una.

La soldadura eléctrica permite la manufactura de fuertes unidades que antiguamente se componían de varias partes unidas por medio de pernos o remaches. Estas unidades son más fuertes, duraderas y seguras porque consisten de una sola pieza de calidad perfectamente conocida. En las pruebas que se han realizado para determinar los méritos de este sistema, el metal, invariablemente, se ha roto a ambos costados de la soldadura, pero la misma soldadura ha permanecido intacta. Las piezas así soldadas son más livianas porque se eliminan las superposiciones del material y, la disminución de peso, se refleja en el aumento de fuerza en virtud de la reducción de carga sobre el motor del vehículo. Además, la soldadura eléctrica cuesta menos que los métodos de manufactura que regían anteriormente.

Una aplicación sumamente interesante de la soldadura eléctrica se halla en la rueda de rayos de acero del automóvil Ford. Esta rueda, incluyendo todas sus partes componentes, se hace de una sola pieza por medio de soldaduras en todos los puntos en que dos piezas se juntan. Otro ejemplo se encuentra en el tanque de gasolina que, mediante el uso de soldadura eléctrica, se compone de una sola pieza de acero.

Se realiza en Ensenada una exposición de los automóviles Ford

En un amplio y lujoso local de las calles La Merced y América de la vecina localidad de Ensenada, ha quedado inaugurado con todo éxito una exposición de automóviles de la popular marca Ford.

Numerosas personas vienen desfilando por el salón Ford donde se exhiben, suscitando elogios, los últimos modelos standard y de lujo de esa marca que representa la firma Guzetti y Cía.

Carreteras y vehículos automotores en Canadá durante el año 1929

Según un reciente informe sobre carreteras y vehículos automotores en Canadá, correspondiente al año 1929, y publicado por la oficina de estadística del Dominio, Canadá tiene más vehículos automóviles por habitante que cualquier otro país, excepto los Estados Unidos y Hawai ;y solo tres países, a saber: los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia tienen un número mayor de vehículos automotores, sin tener en cuenta sus poblaciones.

En 1929 había registrados en Canadá 1.195.594 vehículos automotores, lo cual dió una medida de uno por cada 8.2 personas. Ontario, con 541.476 tuvo la mayor densidad provincial con uno por cada seis personas; Columbia Británica ocupó el segundo lugar, con 6,2, y Alberta el tercero, con 6,5.

La renta total cobrada por todas las provincias alcanzó a 41.256.441 dólares, incluyendo 22.511.473 en concepto de permisos, licencias, impuestos sobre ómnibus y camiones y 18.744.968 dólares en concepto de impuesto a la nafta. Además, el gobierno del Dominio cobra 25.737.416 dólares en concepto de impuestos aduaneros y de consumo, excluyendo el impuesto a las ventas.

EL ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA DESEA CONOCER EL NUEVO I. MUNICIPAL

El nuevo Intendente Municipal Juan J. Maciel, desea conocer en forma exacta, el verdadero estado financiero de la comuna. Ello está justificado y es muy natural. A ello obedece el siguiente decreto firmado que dice:

1.— Procédase por Contaduría General a efectuar el cierre provisorio de la Contabilidad del ejercicio económico al 15 del corriente elevando una situación del presupuesto general de gastos, cálculo de recursos y estado financiero de la Municipalidad, a la citada fecha informando sobre sus distintas modalidades.

2.— La Contaduría General procederá a efectuar a la misma fecha un arqueo de Tesorería y Receptoría de Rentas elevando el informe correspondiente.

3.— Comuníquese y archívese. Maciel; Jenaro J. Bemet.

EL PROBLEMA DEL ENVASE DE CEREALES

BUENOS AIRES, 19. — El Ministro de Agricultura, señor Calatayud, ha encomendado al Director General de Agricultura, la misión de preparar un memorial acerca del envase que se juzgue más conveniente para las cosechas, a fin de reducir el costo de producción de éstas.

El memorial se refiere, como es lógico a los cereales y deja la advertencia de que el nuevo envase, debe reunir condiciones de seguridad y de conservación para los productos que en ellos se encierren.

Aumenta la producción de automóviles en Rusia

Rusia, a pesar de todas las dificultades con que tropieza, construye considerable cantidad de automóviles. En Nizhny - Novgorod está construyéndose una fábrica que tendrá una producción anual de 140.000 coches; la fábrica Amo, en Moscú, está siendo arreglada y producirá 50.000 automóviles por año y la fábrica Yaroslavl con una capacidad anual de 10.000, está siendo reconstruída.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal doctor Maciel, concurrió temprano a su despacho, habiendo concedido diversas audiencias y firmado varios expedientes.

En la Asistencia Pública. —
En la A. Pública fueron atendidos en el día de ayer 130 personas.
Los médicos realizaron a domicilio 19 visitas.
De carácter urgente 10.
La farmacia ha expedido 100 recetas.

Desinfecciones. —
Se practicaron las siguientes desinfecciones: salones 11, fondas 8, cinematógrafos 7.

Multas aplicadas. —
La Inspección General ha aplicado estas multas:
Fué conducido al Corralón Municipal el camión chapa No. 5463 de propiedad del señor Reynaldo Fiordome, por habérsele sorprendido con exceso de carga.
—Se le aplicó una multa de cinco pesos al señor Francisco Cassani, por falta de traje reglamentario, infracción a la ordenanza 2185.
—Fué conducido al corralón municipal el camión chapa No. 5158 de propiedad de los señores Ramón Rodríguez y Hermanos por habérsele sorprendido con exceso de carga.
—Se le aplicó una multa de pesos 20 al señor José Olivieri propietario de la empresa de ómnibus "Santa Fe" por no seguir el itinerario.

Decomisos practicados. —

Mercado Central:
Se realizaron estos decomisos:
Carne de vacuno 20 kg.; pescado 20; fruta 48; verduras 140; huevos 4 docenas; aves 1 yunta.

Mercado Norte:
Carne de vacuno 20 kg.; frutas 5; verduras 30; huevos 2 docenas.

Despedida de Soltero

Demostración al Señor Juan Angelini con motivo de su próximo enlace



Demostración ofrecida el domingo ppdo. en S. Tomé, al señor Juan Angelini, con motivo de su próximo enlace.

El domingo próximo pasado, se llevó a cabo en Santo Tomé, en la quinta "La Esmeraldita" del señor Vicente Pinasco, la demostración ofrecida por sus compañeros de tareas del Correo Central al señor Juan Angelini, despidiéndolo de la vida de soltero. Entre los participantes, se notó la presencia de los siguientes señores:

Vicente Pinasco, Julio Wisl ucky, Salvador Di Fusco, Victor L. Montiel Manuel Figueira, Brisio C. Vázquez, Rodolfo Benavidez, Atilio Gervason, Justo A. Videla, Horacio Ochoa, Juan Noriega, Pedro Búsico, Telesforo Pizarro, Idalino Martínez, Ignacio E. González, Telmo Martínez, Casimiro Salaberry, Pedro Iguri, Manuel Ramírez, Francisco Cristófoli, Tiburcio Salva, Raymundo Monge, Gabino Carnaval, Raúl Azpelia, J. Nicéforo Gómez, Ramón Neira y otros.

Ofreció la demostración, el señor Juan Noriega, en oportunas palabras contestando el obsequiado agradeciendo vivamente la demostración en su honor ofrecida. Transcurrió la fiesta en un ambiente de franca camaradería, evidenciándose ampliamente la estimación de que goza el señor Angelini en el seno de sus numerosas relaciones, como consecuencia de las relevantes dotes personales que lo adornan.

Ilustramos esta crónica con la nota gráfica de la demostración que comentamos.